

PRECIO

En toda la Isla  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Noticias Nacionales.

### DEFENSA DEL GENERAL GAMINDE.

Sr. Director de «La República Democrática:»

Muy señor mío y distinguido amigo: Suplico á usted se sirva insertar en su periódico el siguiente remitido, por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—Eugenio de Gaminde.

Enemigo de ocupar al público con mi persona, como particular, y sintiendo en mi calidad de militar tener que acudir á la prensa en defensa de mis actos, como autoridad, véome obligado, contra mi propósito, á prescindir de mi costumbre y á vencer mi natural repugnancia en uno y otro sentido, para rechazar una acusacion grave y trascendental sobre la cual guardaria, sin embargo, silencio si tan solo á mi me afectara.

Con la intencion que el menos avisado puede presumirse, tal vez para rehuir la responsabilidad que sobre otros pesa, ó espantados estos mismos de su obra, se ha echado á volar la especie de que la resignacion de mi mando en Cataluña y mi consiguiente salida de Barcelona, despues de haber sido relevado por el gobierno, y despues de haber estado aguardando envano, por espacio de tres dias, la llegada de mi sucesor, habia sido causa de que al dia siguiente de mi marcha dieran las fuerzas que habia en la capital del Principado un ejemplo tan lamentable de indisciplina y de inmediata descomposicion. La informacion que, segun tengo entendido, ha mandado abrir el gobierno para examinar mi conducta militar, hará luz sobre aquellos tristes sucesos; pero entretanto estoy en el deber de decir algo respecto á la imperiosa necesidad de obrar como lo hice, no para sincerarme, que no me hace falta, sino para que aprecien imparcialmente los actos y disposiciones de su general las diferentes clases que componian el ejército de Cataluña, ese ejército que siempre habia admirado por su valor, por su abnegacion y por sus virtudes militares, y del que tantas y tan repetidas pruebas de respetuoso afecto y simpatías habia recibido. Cualquiera que medite un poco comprenderá que para que las inmejorables condiciones de todo un ejército se disuelvan de repente, como el vapor al mezclarse con el aire, ó vengán al suelo con la facilidad de un castillo de naipes al simple contacto de un suceso imprevisto, los motivos deben arrancar de muy atrás, y que ha de haber causas determinantes mas poderosas que la sencilla ausencia de la persona que estaba al frente de todas esas fuerzas. La explicacion la encontrarán unos y otros en la sucinta relacion que me propongo hacer de los sucesos acaecidos en los pocos dias que trascurrieron desde la proclamacion de la república hasta mi salida de Barcelona.

Ocupábame asiduamente en realizar el plan que me habia propuesto para pacificar completamente el Principado, y esto se hubiera conseguido, muy pronto quizá, gracias á los activos é inteligentes jefes encargados de las operaciones, y á la red de fortificaciones, casi terminada, que debian limitar los movimientos antes libres y desembarazados del enemigo hasta el punto de serle imposible evadir, como lo habian logrado hasta entonces, la perse-

ucion combinada de las columnas, cuando se recibió en Barcelona la noticia de los graves acontecimientos ocurridos en Madrid; la abdicacion del rey y la proclamacion de la república.

La nueva de tan inesperado suceso la recibí á la una de la noche del 12 de febrero último por un conducto irregular (telégrama núm. 4), pues el ministro de la guerra, mi jefe natural, nada me comunicó hasta el amanecer del mismo dia, esto es, hasta algunas horas despues. El silencio del ministro de la guerra me tuvo perplejo, pues ignoraba el modo y forma del establecimiento de la república, la actitud que me convenia tomar, y cómo debia obrar en los diferentes conflictos que podian surgir de aquel inesperado acontecimiento en una capital de la índole de Barcelona.

Habiendo recibido las corporaciones populares la noticia del cambio ocurrido con mucha mas anticipacion que la autoridad militar, tuvieron tiempo de prepararse de un modo favorable á sus miras y aspiraciones dentro de la situacion que se creaba, y al efecto pusieron inmediatamente en movimiento á todos sus dependientes y agentes políticos, alarmando la poblacion con músicas que recorrieron las calles, y dejando que una muchedumbre desconocida se apoderase de las armas que habia en el ayuntamiento, muchas de las cuales fueron á parar á manos de los carlistas.

A pesar de que me habia quedado con muy escasas fuerzas en la capital, al saber lo que sucedia mi primer cuidado fué dictar medidas que tranquilizasen á las personas de orden y ponerme en condiciones de restablecer este si llegaba á alterarse, á fin de proteger los muchísimos intereses que encierra aquella ciudad populosa. Dispuse, pues, que desembarcasen 150 marinos de la tripulacion de la «Villa de Madrid,» con algunas piezas de artillería, y que tomasen posicion en el punto que les tenia designado. Esta y algunas otras disposiciones tomadas con la premura que las circunstancias requerian, produjeron su efecto en el ánimo de los que tenian interés en precipitar ó forzar tal vez el curso de los sucesos, y el dia se pasó con tranquilidad.

La diputacion provincial se constituyó desde luego en sesion permanente, mientras que en el ayuntamiento, reunido tambien, hubo acaloradas y borrascosas disputas, hasta que la minoría republicana logró imponerse á la mayoría, y los alcaldes monárquicos se vieron en la ineludible necesidad de dimitir, cediendo sus varas y su autoridad á los republicanos.

Apenas se hubo verificado este cambio, las dos corporaciones populares imprimieron, de comun acuerdo, una marcada tendencia federal al movimiento político que se desarrollaba, tratando de constituir una Junta revolucionaria, de dictar medidas que las ponian en abierta contradiccion y hasta en pugna con la Asamblea soberana.

El conocimiento que tenia del personal que agitaba y dirigia á las masas, me decidió á participar al ministro de la guerra, para que lo comunicará al gobierno, el carácter que empezaba á tomar el movimiento republicano de Barcelona, quien me contestó de una manera satisfactoria con el telégrama (número 2).

Tenia el convencimiento de que mas ó menos

tarde los intransigentes y el elemento demagógico, que tanto prepondera en Barcelona, pondrian en grave apuro al gobierno, comprometiendo al mismo tiempo los grandes intereses de la capital, y esto me decidió á llamar las tropas de la montaña, dejando tan solo las mas precisas para evitar un golpe de mano á los carlistas contra alguno de los puntos fortificados, cubriendo de este modo á Barcelona y los pueblos mas importantes de sus inmediaciones.

El dia 14 empezaron á llegar algunas fuerzas, y el dia 16 tenia ya ocupadas Tarrasa, Sabadell y Granollers con las columnas del brigadier Macías y coronel Mola y Martinez y, por consiguiente, guardados aquellos grandes centros industriales y protegida la rica comarca del Vallés, centinela avanzado del llano de Barcelona. El general Andía y el coronel Araos habian llegado ya anteriormente con sus columnas, de modo que me hallaba en diaposicion de hacer frente á todas las eventualidades que pudiesen ocurrir.

La noticia de la proclamacion de la república produjo al principio en Barcelona una impresion que participaba á la vez de la sorpresa y del estupor, pues nadie esperaba ni creia este acontecimiento tan repentino é inmediato. Esto hizo que los republicanos se manifestasen en los primeros dias la animacion y entusiasmo que era de esperar en el partido republicano; pero pronto empezaron á prevenirse y ponerse de acuerdo sus diferentes fracciones, y en todas sus manifestaciones se traslucia la oposicion que trataban de hacer á la Asamblea soberana si no correspondia á sus preconcebidas aspiraciones.

Enterado de lo que pasaba en los clubs y de los acuerdos en ellos tomados, creí llegado el caso de proteger eficazmente la capital con preferencia á todo, si bien me convenia antes dejar aseguradas las importantes ciudades de Manresa y Vich, poniéndolas en estado de bastarse á sí mismas por algun tiempo. Obedeciendo á este pensamiento, ordené al coronel Mola y Martinez que tomase el mando de la columna del brigadier Macías, acantonada en Tarrasa, y marchase con ella á Manresa, conduciendo un convoy de armas y municiones para distribuir las á los vecinos de aquella ciudad, que las habian solicitado para defenderse de los carlistas, y que reforzase convenientemente su guarnicion mientras que el coronel Araoz se dirigia con igual objeto á Vich, acompañando de paso al coronel Ginés Casanovas, que iba á ponerse al frente del establecimiento de la remonta de Conanglèll.

Estas operaciones se emprendieron el 17, y con ellas quedaban asegurados los dos mejores puntos que son estratégicos de la provincia de Barcelona. En cuanto á los destacamentos de las de Gerona, Tarragona y Lérida estaban suficientemente protegidos, y tenian además entera confianza en la inteligencia y actividad de sus comandantes generales. Habia mandado tambien al coronel Fajardo que se situase con su columna en Tordera, punto céntrico y ventajosamente situado para acudir á donde fuese necesario, caso de verse amenazado alguno de los pueblos fortificados situados sobre la vía férrea de Barcelona á Gerona, mientras que el infatigable coronel Cabrinety vigilaba con su fuerza los destacamentos de la línea del Ter.

Con estas disposiciones podia dedicarme esclusi-



vamente á evitar trastornos en Barcelona, protegiendo sus múltiples intereses y salvando quizás las nuestras instituciones y la libertad en España. Tenía por otra parte completa seguridad en los sentimientos de lealtad y abnegación del ejército de Cataluña, pues me constaba su buen estado de disciplina, y así se lo había manifestado al digno presidente del poder ejecutivo, con otros varios detalles, en carta particular del 13 del referido mes.

Mis disposiciones,—lo comprendo,—no podían ni debían gustar á los anarquistas, pues veían que había reunido medios suficientes para mantener el orden y hacer respetar las resoluciones del gobierno supremo. Todo su afán se dirigía á hacerse dar armas, y para conseguirlo, fingían temores de una conspiración alfonsina, en la cual no creían, de seguro, los que hacían propalar este rumor. El tiempo, y unas cartas publicadas en un periódico de Barcelona por un diputado provincial federalista, que ha estado en el secreto y en los móviles de todo cuanto se ha hecho por el grupo directivo de la diputación para conducir al partido republicano federal al terreno en que hoy se encuentra, prueban hasta la evidencia que la supuesta conspiración alfonsina que decían existir en una parte de las tropas de la capital, no fué mas que un pretexto para llegar á un fin determinado.

Y estos rumores de conspiración coincidían con las activas gestiones que estaban haciendo en Madrid, al lado del gobierno, varios republicanos catalanes, apoyados por telegramas y cartas apremiantes de los comités y corporaciones del principado. Los que gestionaban en aquel sentido no podían quedar desairados ni ser desatendidos, y el 18 se supo por telégrafo que la «Gaceta» del mismo día publicaba mi relevo y el nombramiento de mi sucesor el general Contreras. Desde que se supo esta noticia, que me dejaba sin fuerza moral á presencia de un partido numeroso sobreescitado y en corporaciones populares hostiles, se acentuó mas y mas el espíritu de oposición al estado de cosas que existían en Madrid, y los diputados provinciales y sus agentes se dedicaron; sin ningún género de precauciones, á seducir á las clases de tropa dentro de los mismos cuarteles.

Se comprende perfectamente que el gobierno relevase del mando de Cataluña á la autoridad militar que en cumplimiento de su deber, entonces, había vencido las sublevaciones republicanas de setiembre de 1869, de abril de 1870 y diciembre del 72; pero lo que no se explica, sino por la tribulación ó la multitud de dificultades y de asuntos que agobiaban en aquellos momentos al gobierno y que no le permitían seguramente pasar ni pensar siquiera en las medidas que dictaba, es como un hombre del claro talento del ilustrado presidente del Poder ejecutivo no previó las consecuencias de una larga interinidad en el mando del Principado en aquellas circunstancias tan críticas, recayendo aquella en un hombre de mis especiales y desfavorables condiciones.

Sin fuerza moral desde que se publicó el decreto de mi relevo y con una autoridad prestada, ¿podía dictar las fuertes medidas que me imponían mi posición y la necesidad de proceder contra una corporación oficial que se había arrogado todos los poderes y que fomentaba abiertamente la indisciplina entre las tropas? ¿Podía prender y aplicar el rigor de las leyes militares á los individuos del ejército que, protegidos por los diputados provinciales y los clubs, asistían á las sesiones que en estos se celebraban para transmitir despues á los soldados sus acuerdos sediciosos y disolventes? Para hacerlo, necesitaba conservar íntegros todo mi prestigio y toda mi autoridad; y aun así, ¿hubiera tenido va-

lor el gobierno para aprobar y defender providencias de esta naturaleza entre sus correligionarios? No siendo esto posible, no debió colocarse en una posición falsa é insostenible, ni que podía aceptar la responsabilidad de unos sucesos que ya no me competía afrontar.

Además, y era otra razón poderosísima que acabó de decidirme á resignar el mando en la segunda autoridad militar del distrito, ¿debía, en un período de interinidad, comprometer al ejército de Cataluña en una represión que no podía menos de ser sangrienta por los elementos de resistencia con que contaban ya las diferentes fracciones del partido republicano que hubieran hecho causa común en el momento de dar la batalla? ¿Debía entregar á mi sucesor un ejército que, con su misma victoria, se hubiera atraído despues el odio y las venganzas de los correligionarios de la nueva autoridad? ¿Era esto lo que de mí merecían y debían esperar los beneméritos y valientes jefes, oficiales y soldados del ejército del principado? ¿Hubiera convenido o satisfecho un triunfo al Poder ejecutivo? ¿Hubiera escusado siquiera mi conducta militar?

Atendidas y pensadas friamente todas estas razones, aguardé que regresaran las columnas de los coroneles Mola y Araoz, lo cual efectuaron el 20 por la tarde, y aquella misma noche salí para Portvendres despues de haber resignado el mando en el general segundo cabo.

Respecto á la indisciplina que se declaró al día siguiente en los cuerpos que había en Barcelona, el diputado provincial federalista, á quien ante me he referido, ha explicado en su carta XIV, publicada en «La Imprenta» del sábado 22 de marzo, edición de la mañana, su origen, su objeto y los motivos por los cuales se sostiene todavía, y el autor de esas correspondencias es un testigo irrefutable, puesto que el mismo, segun dice, aconsejó la necesidad de sublevar las tropas y tomó una parte activa y personal en una obra, de la cual se arrepentirá tal vez aunque tarde, algun día, y que contribuyó despues á que los soldados no volviesen á la senda del deber, influyendo para que no se cumpliesen disposiciones que dictaba la autoridad militar del principado para conseguir lo que debía rehabilitar el ejército á los ojos de propios y extraños en una capital tan llena de extranjeros y poner fin á tan tristes escándalos.

Concluyo repitiendo lo que he dicho al principio de este escrito: mas que la idea de sincerarme me he resuelto á darlo á luz para que no se puedan atribuir á mi salida de Barcelona actos deplorables que se venían preparando desde últimos del año 1869, y que han estallado por las escitaciones y las promesas irrealizables de una corporación oficial que funcionaba como poder supremo de la provincia, y para que sepa el ejército de Cataluña, del cual conservo tan gratos recuerdos, que continuar en mi puesto en aquellas críticas circunstancias con el carácter de capitán general interino, hubiera sido abusar de la influencia que creía tener sobre todas las clases y comprometer inútilmente, hasta con una victoria, mi reputación y mi porvenir, y sus intereses presentes y futuros.—Eugenio de Gaminde.—San Juan de Luz 4 de abril de 1873.»

«Telégrama á que se refiere el documento anterior.»

(Número 1.) Madrid 11 de febrero á las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.—El presidente de la Asamblea nacional á los capitanes generales de distritos militares.—«El Senado y Congreso constuidos en Asamblea soberana, despues de admitir la renuncia de don Amadeo de Saboya, han proclamado la república.—Sírvese V. E. comunicarlo á todas las autoridades militares de ese distrito.»

Mi contestación fué al ministro de la guerra, mi jefe natural, y estaba concebido en los términos siguientes:—«Barcelona 12 febrero á la una de la madrugada.—Desde las ocho y quince minutos de la noche de ayer no he recibido despacho alguno de V. E.—En este momento recibo un telégrama del presidente de la Asamblea nacional, diciéndome se ha admitido la renuncia del rey y declarado en consecuencia la república.—Espero que V. E. me dirá que ha sucedido en la decisión del mensaje en el Congreso y el resultado de este acto, para saber de quien he de recibir órdenes en las circunstancias de guerra en que se encuentra este país.»

(Número 2.) 12 febrero cinco de la tarde.—Presidente del Poder ejecutivo al capitán general.—Encargo á V. E. que junto á una gran prudencia la mayor energía.—De su tacto de ustedes y de su habilidad, penden hoy la salvación de la república. Dígame usted á todos mis amigos que aquí no hay otro poder ni otra autoridad que el poder y la autoridad que emanan de la Asamblea nacional. La organización que haya de tener la república, depende por completo de las elecciones provinciales.—Dígame usted al amigo de quien me habla (Rubau) que el programa del gobierno está dicho anoche, y á él hay que atenerse.»

(«Crónica de Cataluña.»)

## Noticias Estrangeras.

Copiamos de la «Imprenta:»

Correo del 11.—Grande marejada ocasionan en París las próximas elecciones de un diputado para la Asamblea nacional, y sea por falta de asuntos mas palpitantes ó por el giro interesante que ciertas incidencias toman á veces en la atmósfera política, es lo positivo que la cuestión batallona es actualmente en Francia la significación de los candidatos para aquel cargo. El elemento oficial, republicano moderado, quisiera que pasase el ministro M. de Remusat, al cual no aceptan los radicales por los motivos que ya otro día expusimos, y como por la ley nuevamente promulgada sobre la Municipalidad de Lyon queda destituido el que fué su alcalde M. Barodet, las justas recriminaciones que esta disposición ha suscitado van á concentrarse para introducir dicha persona en la Asamblea, como en vindicación por parte de París de los hollados fueros municipales de su hermana Lyon. Descontento trae á M. Thiers esa inteligencia, aunque no desconozca las circunstancias que la han llevado, y por ellas solo, se afana en idear combinaciones de componienda, que echarán por tierra indudablemente la formal aceptación de M. Barodet y la calculada indiferencia de muchos conservadores parisienses.

Holanda continúa preocupada con los preparativos de la expedición contra el sultán de Atschin. Es este último, guerrero resuelto, señor de una raza belicosa y bien ejercitada en el manejo de armas europeas. Esos detalles no se desconocían de seguro en la Haya cuando se declaró la guerra, por lo cual el gobierno holandés retardaba en lo posible semejante paso; pero últimamente era ya tan difícil navegar con tranquilidad por la bahía de Sumatra, que se le hizo imprescindible tomar una enérgica y resuelta actitud con respecto á los Atschineses.

Mientras que las poblaciones alemanas de Austria se entregan á toda clase de demostraciones en honor de la nueva reforma electoral, las de sentimientos federalistas no saben ocultar su despecho. Los órganos de estas últimas, sin embargo, abandonan su famosa enseña de todo ó nada, aconsejando la participación de todo el Imperio en las elecciones próximas, que indudablemente van á for-



mar época en los anales de la casa de Austria.

Conocidas son las dificultades que la Cámara baja de Suecia suscita frecuentemente al nuevo rey Carlos XV en lo que concierne á su lista civil. Le negó hace poco los gastos del coronamiento y le ha rebajado ahora parte de su dotacion. Pero valiéndose el monarca del recurso establecido en la constitucion sueca, que prescribe la reunion de las dos Cámaras para dirimir sus diferencias, ha apelado á él, obteniendo así los dineros que tanto hallaba á faltar su real persona.

Tal disposicion que permita evitar los conflictos entre las dos ramas del poder representativo, no existe por desgracia en Dinamarca, con lo cual se agrava el antagonismo surgido en Copenhague, entre el Folkething de un lado y el Landshing de otro, ó mas bien entre los intereses de la clase rural y los de los aristócratas y menestrales de la sociedad danesa. El gobierno, que hace causa comun con las ciudades, espera triunfar de la oposicion que le hacen las campiñas. Por algun tiempo aun no está mal colocada esa confianza, pues los gefes del partido llamado de los rurales, careciendo como carecen de experiencia y hábitos gubernamentales, quedan en consecuencia inutilizados para tomar su predominio á las clases elevadas.

El año económico que expiró en Inglaterra el 31 del pasado marzo, no pudo presentarse mas próspero para el erario público, habiendo superado con su excedente las mas remotas esperanzas. Este ha sido de cerca cinco millones de libras, con cuya cantidad podrán fácilmente pagarse las tres millones y pico de indemnizacion á los Estados-Unidos, debidas por la sentencia del tribunal arbitral de Ginebra.

Con tal motivo opinan algunos periódicos porque sean rebajados los impuestos, aconsejando otros, el «Times» entre ellos, que puesto la Inglaterra soporta bien estos últimos, se destinen los sobrantes á la estincion de la deuda. Ultimamente hemos visto que el ministro de Hacienda M. Lowe, ha sido del parecer de los primeros, habiendo presentado un proyecto para reducir los derechos del azúcar, y el tributo sobre la renta llamado income-tax.

Hace algunos dias que el telégrafo nos informa del mal estado de salud del Papa. Le está prohibido por los médicos apartarse de su cámara, pero como recibe á bastantes personajes, hemos de suponer que la indisposicion no ofrece el cuidado que deberia temerse de su muy avanzada edad.

Para entusiasmo frenético y ovacion espléndida, la que ha hecho en Nápoles la juventud italiana al maestro Verdi. Háse dado en el San Carlo, «Aida», ópera de este compositor que se estrenó en el Cairo y al salir de la primera representacion, durante la cual fué llamado Verdi mas de treinta veces á la escena, le acompañó el público á su casa entre hachas, músicas y fuegos, tirando al par de la carretela lo más encopetado de la aristocracia juvenil napolitana.

Uno de nuestros suscritores, que se ocupa en las cuestiones de federalismo, nos ha favorecido remitiéndonos por el correo las siguientes notas acerca del sistema político que se observa en California:

«Creo que la base primera de la República es allí la policía, con los jueces de paz y jueces de condado ó distrito, que son diferentes de los de España, porque los trámites que siguen son muy simplificados, breves y sencillos, no existiendo escribanos, notarios, procuradores ni corredores. Hay allí fiscal, jefe de Policía, mayor ó alcalde y jurado, que son nombrados por sufragio universal del distrito municipal; el gobernador y el teniente gobernador del Estado funcionan durante dos años, eligiéndolos los ciudadanos de su respectivo Esta-

do. Está esceptuado de estas votaciones el juez de distrito que es inamovible ó rige por tiempo indeterminado, con nombramiento del presidente de la nacion. Cuando un territorio ó colonia tiene suficiente número de habitantes solicita formar Estado, y escribiendo su Constitucion y sus leyes municipales, adquiere desde entonces el derecho de nombrarse gobernador. Las capitales ocupan puntos céntricos por ser mas beneficioso á los intereses de todo el país. Cuanto mas extensos son los Estados, mas se desarrollan y mas económico es el gobierno, porque no necesitan relativamente tantos empleados y cuentan menos gastos.

»No existe otra milicia provincial que la policía que vigila noche y dia, relevándose como el marinerero; defiende el país el ejército nacional permanente, compuesto de voluntarios de mar y tierra que está aislado y separado de las ciudades, ocupando todas las fronteras y otros puntos estratégicos. En vez de carabineros hay empleados de aduana ó policía. Los títulos de propiedad no son escrituras públicas, sino cédulas hipotecarias impresas de libros talonarios del Registro de la propiedad.

»Las calles de las ciudades se nombran por números y letras. Hay muchas iglesias; pero el gobierno no subvenciona ninguna de entre 25 ó 30 religiones diferentes, mostrando inclinarse mas á la natural, segun lo que se enseña en las escuelas públicas, donde el alumno aprende que las primeras leyes en la tierra son la constitucional nacional, amar la virtud, aborrecer el vicio y trabajar.»

Dice la «Patrie» que M. Teisserenc de Bord ofreció hace algun tiempo su dimision á M. Thiers, pero que el presidente de la república, temiendo nuevas complicaciones, le suplicó que aplazase su decision hasta que se resolviera la cuestion de los tratados.

«Nos consta, añade la «Patrie», que M. Teisserenc de Bord, cuyo puesto debiera ser el ministro de Obras públicas, no querrá sobrellevar el peso de la discusion sobre los tratados é insistirá nuevamente para que se le releve de su cargo. Es muy probable que en este caso M. Thiers llame por segunda vez á M. Ozenne, pero este que ha sido ferviente libre-cambista se resiste á asumir semejante responsabilidad y aceptar la difícil posicion que le crearia sus antiguas convicciones.»

Dice el «Paris Journal»:

«Durante su permanencia en París, M. Thiers se ocupará con preferencia de los tratados de comercio y de la organizacion militar. El presupuesto de la Guerra para 1874 asciende á 480 millones de francos, pero para llevar á cabo el proyecto del gobierno sobre la organizacion militar deberia aumentarse en 40 millones. Los presupuestos tales como se han presentado, dan un sobrante de 2.800,000 francos. ¿Pero qué es esta suma ante los 40 millones reclamados por el presupuesto militar sobre los 480 millones previstos? En vez de un sobrante resulta un déficit. ¿Cómo es posible cubrirlo sin pedir nuevos recursos á la Cámara? Este asunto es para el presidente de la república motivo de continuos desvelos.»

Se lee en la «Correspondance republicaine»:

«M. Thiers estuvo ayer largo rato en conversacion con un diputado republicano de la izquierda moderada, cuyo nombre no nos es permitido citar, mostrándose muy disgustado de las candidaturas de M. Ledru-Rollin y Barodet.

«Yo hubiera comprendido, dijo, que el partido radical hubiese presentado como candidato á uno de sus hombres mas importantes en la actualidad, á M. Ranc por ejemplo, ó á M. Lockroy ó Spuller,

pero echar mano de Barodet es una grave falta en la crisis en que nos encontramos, y esa falta de tacto y de tino político en un partido respetable no deja de afectarme. No es conveniente suscitarme estorbos; lo que debe hacerse es apoyarme. Estoy resuelto á marchar de acuerdo con la izquierda; pero si se asusta á los conservadores con candidaturas que no representan ningun principio, no se me permitirá llevar á cabo la empresa que he acometido, esto es, la fundacion de la república en Francia.

El diputado lo hizo notar al presidente que la candidatura de Mr. Barodet no es aun cosa acordada, que la ha propuesto un periodista oscuro, y que no se sabe que piense aceptarla el partido radical ni el digno alcalde de Lion.

«Es verdad, replicó Mr. Thiers. Mr. Barodet es un hombre muy inteligente y yo le aprecio mucho, y no podrá menos de comprender el daño que haria á la causa republicana su candidatura en París, donde por lo demás seria derrotada. Ya se le elegirá en Lion; que no se impaciente.»

## Noticias varias.

Dice «La Crónica de Cataluña»:

El profesor Palmiari ha comunicado al «Pungolo» de Nápoles, las siguientes observaciones acerca del Vesubio:

La gran conflagracion del 26 de abril de 1872, fué la expresion final del lago quemado eruptivo que la precediera, del mismo modo que este indicaba que se estaba preparando una conflagracion grandiosa. Despues de esta era de pensar el período de calma á que hemos asistido.

Sin embargo, tratándose de un volcan tan activo como el Vesubio en este siglo, un período de reposo consta de dos fases mas ó menos largas, una que puede llamarse de «declinacion» y otro de reposo. En la primera el fuego disminuye; las «fumarole» emiten una cantidad progresivamente menor de ácido sulfúrico pero dan por el contrario, en mayor cantidad, ácido carbónico, elevándose su temperatura.

En la segunda fase, la humareda es continua y mas abundante en el carácter, las «fumarole» aparecen en mayor número y son mas activas, repitiéndose con una temperatura mas elevada la emision del ácido sulfúrico y del ácido clorhidrico.

El Vesubio ha entrado hoy sin ningun género de duda en la segunda fase, porque el humo que arroja es mas abundante y duradero; al propio tiempo, aparecen nuevas «fumarole» son sublimaciones en torno del cráter, dejándose sentir las exhalaciones ácidas.

El aparato de variacion y los sismógrafos que el 8 del corriente estuvieron algo inquietos anunciando los terremotos del 12 no han recobrado por completo su calma anterior.

Esta fase conducirá á un nuevo período eruptivo que, por el momento, no puede decirse cuando empuerá. Es propable, sin embargo, que sea central, por lo menos en un principio.

No deja de ser curiosa la siguiente estadística:

La Convencion francesa tuvo 63 presidentes.

18 fueron guillotinos.

3 se suicidaron para librarse del cadalso.

8 fueron deportados.

6 condenados á prision perpétua.

4 se volvieron locos y murieron en Bicetre.

22 fueron declarados fuera de la ley.

Así, pues, de los 63 presidentes de la Convencion, dos únicamente se libraron de toda especie de castigo ó desgracia.



## Crónica Local.

Con el vapor-correo «Menorca» salieron en la mañana del domingo para Palma por vía de Alcudia el cabo Balomero Roca y tres individuos de tropa. Dichos sujetos son los que condujo el vapor-correo «Mahonés», como saben nuestros lectores en su viaje extraordinario que al espresado puerto de Palma verificó por orden de las autoridades.

Antes de zarpar el vapor, el espresado Roca dirigió la palabra por breves momentos á los en el muelle reunidos saludándole estos con atronadores vivas á la República. Partido el vapor dispersóse la concurrencia con el mayor orden y tranquilidad.

Nada satisfactorias son las noticias que se tienen de los sembrados en toda la isla particularmente del trigo que según nuestros informes á pesar de no haberle faltado las correspondientes lluvias se ha apoderado de él una infinidad de gusanillos que de dia en dia lo están devorando.

El diputado provincial don Antonio Taltavull salió anteayer con el vapor «Menorca» para Palma al objeto de continuar sus tareas como miembro que es de la comision permanente.

## SORTEO 16.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
26	10	1823	100	3586	15
46	30	1826	10	3706	15
55	10	1860	15	3808	500
95	10	1871	50	3876	10
251	10	1905	10		
468	10				
622	15				
676	10	2038	10		
735	10	2099	30		
752	10	2196	10		
862	15	2280	15		
		2353	15		
		2421	10		
1014	15				
1060	30				
1134	10	3024	10		
1140	15	3036	10		
1200	10	3180	10		
1245	100	3307	10		
1355	50	3349	30		
1461	15	3562	30		

Se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 11, de 10 á 12 de la mañana, los martes y jueves de cada semana.

Mahon 21 de Abril 1873. El Srio. de la Comision de Ayuntamiento, José Paez.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

San Pedro Armengol y San Sotero papa.

## CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Buques entrados el 20.

De Tortosa en 9 dias Laud PEPITA, de 38 tons., patron Jaime Pons, con 6 trips. y aceite.

Despachados el 21.

Para Ciudadela con tablonos Tartana SAN JOSE, de 58 tons., patron Diego Caules con 7 trips.

Entrados el 21.

De Ciudadela en 1 dia Pailebot JOVEN AFRICANO, de 63 tons., cap. D. Bartolomé Maspocho con 7 trips. y sillares.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
20	759.3	18.3	12.8	74		5	N. fresco	6'
21	762.3	18.2	12.2	75	1'	7	SO flojo	1.7

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 43 m.—Pónese á las 6 h. 45 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á la 3 h. m. de 16 la M.—Pónese á las 1 h. 40 m. de la T.

## PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES. DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 20. 10.30 noche.

Recibido en Mahon 21. 7.18 mañana.

Han fracasado las manifestaciones.

Ha fallecido la esposa del señor Figueras presidente del poder ejecutivo de la República.

La reunion que debia celebrar hoy la comision permanente ha sido aplazada para el miércoles. Reina tranquilidad.

Mahon 21. 10.11 mañana.

Recibido en Mahon 21. 11.57 mañana.

Segun rumores el señor Figueras Presidente del Poder ejecutivo de la República, quiere retirarse á la vida privada.

El Papa se encuentra mucho mejor.

Fabra.

## Anuncios.

## Subasta.

El sábado próximo dia 26 del actual á las doce de la mañana se rematará en pública subasta, en la Plaza de la República, siendo la postura competente, la casa número 3 de la calle de la Plana de esta ciudad. El pliego de condiciones y demás documentos obran en poder del Notario D. Nicolas Orfila.

## Para vender.

Lo está en S. Luis una casa calle de San Estevan esquina á la de Alemañ n.º 4.

Dos solares en la calle de Lañon esquina a la de S. Estevan con higueral de pala y árboles frutales.

Para su ajuste dirigirse á Antonio Pons y Carreras de Biriancollet.

## Gran baratura sin igual

SOLO POR OCHO DIAS

En la tienda de José Siere, Arravaleta, 24.

Indianas de vestido y camisa de 3, 4 y 5 céns. palmo.

Lanas de vestido de 4, 5, 6 y 7 céns.

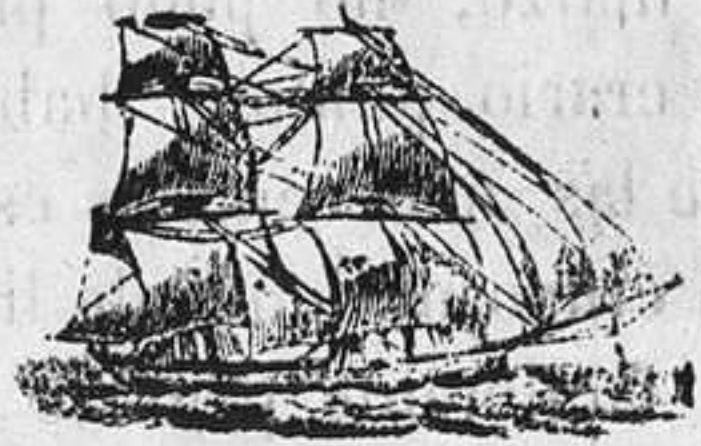
Listas de camisa de 5 y 6 céns. palmo.

Lanillas para trajes de 25 y 30 céns. para arriba.

Cortes pantalon de 6 pesetas para arriba y todos los demas géneros siguen la misma proporcion de precios.

## Letras de cambio.

Véndense en esta imprenta.



A últimos de esta semana saldrá para Argel el Pailebot español nombrado JOVEN AFRICANO, Su Capitan D. Bartolomé Maspocho: admitiendo cargo y pasajeros, y para el ajuste podrán verse con dicho Maspocho que vive en el Cos de Gracia, núm. 38.

## ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,

PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las calvas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO A EITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos a'ópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO,

para locador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos; heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.